

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE DEFENSA

**15815** *Resolución 320/38350/2025, de 21 de julio, de la Dirección General de Armamento y Material, por la que se homologa el casco de combate Cobat GTH, de Fábrica Española de Confecciones, SA.*

Se ha recibido en la Dirección General de Armamento y Material la solicitud presentada por la empresa Fábrica Española de Confecciones, SA, con domicilio social y fábrica en la calle Acacias, n.º 3, San Sebastián de los Reyes (Madrid), para la homologación del casco de combate Cobat GTH.

Esta Dirección General, de acuerdo con el Reglamento de homologación de productos de específica utilización en el ámbito de la defensa, aprobado por Real Decreto 165/2010 de 19 de febrero, y visto el informe favorable emitido por la Comisión Técnico-Asesora de Homologación, resuelve homologar conforme a la norma NME-2786/2017, hasta el 31 de julio de 2027, el casco de combate Cobat GTH según documento LRC-GTH-01, edición 4.

A esta homologación se le asigna la contraseña 8470.08.25, pudiendo los interesados solicitar la renovación de la misma seis meses antes de la expiración del plazo antes citado.

Madrid, 21 de julio de 2025.—El Director General de Armamento y Material, P. D. (Resolución de 22 de octubre de 2019), la Subdirectora General de Inspección y Regulación de la Dirección General de Armamento y Material, Lucía Acedo Peque.